

**ACTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2012  
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 07 de enero del año 2012, en el Salón Municipal, siendo las 12:07 hrs. celebra la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME  
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ  
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ  
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO  
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA  
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**.

**Sala de Actas Concejo Municipal:**

**Redacción y transcripción : Sra. Zalka Ubilla Yevenes**

- Ésta sesión no se grabó completa, ya que se utilizó el teléfono móvil del Sr. Alcalde.

**SR. ALCALDE:**

En nombre de Dios se abre la sesión.

**1. PROPUESTA PARA RATIFICAR TRANSACCIÓN POR TÉRMINO ANTICIPADO DE COMODATO SUSCRITO CON CLUB DE HUASOS RODEO CURICÓ**

**SR. ALCALDE:**

El Club de Huasos Rodeo Curicó en su asamblea aceptó los \$60.000.000.- (sesenta millones de pesos) para el año 2012 y 60.000.000.- (sesenta millones de pesos) para los primeros meses del año 2013, ofrecidos por la I. Municipalidad de Curicó, por lo tanto en ese sentido no habrían más razones para seguir dilatando éste tema, porque por parte de ellos ya habría un acuerdo unánime.

Nosotros como Municipalidad tendríamos el segundo y el tercer esfuerzo que hayamos hecho en torno a los recursos que quedaron pendiente, esto no significa que sea lo único, si es posible dentro del año la idea es poder sanear todo, pero como última opción tenemos febrero del próximo año.

Dentro de lo que estamos acordando con el Club de Huasos Rodeo Curicó, fuera de los recursos, es que ellos puedan ocupar el recinto ciertas fechas del año. El monto de inversión estimado por Don Patricio Mora es más de \$350.000.000.- (trescientos cincuenta millones de pesos) por la Municipalidad, por lo cual esto señala que son mucho mas recursos

**ACUERDO Nº 010 – 2011  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE Y SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA DE CURICÓ, PARA AUSENTARSE DEL PAÍS ENTRE LOS DÍAS 12 AL 15 DE ENERO DEL AÑO 2011 PARA PARTICIPAR EN LA XXV FIESTA NACIONAL DEL CHIVO Y XVI FIESTA PROVINCIAL DEL CORDERO, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MALARGÜE REPÚBLICA ARGENTINA.**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 07 de Enero del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la mayoría de sus integrantes en ejercicio, autorizar al Sr. Alcalde y Sres. Concejales de la Comuna de Curicó, para ausentarse del país entre los días 12 al 15 de Enero del año 2011 para participar en la XXV Fiesta Nacional del Chivo y XVI Fiesta Nacional del Cordero, a realizarse en la Ciudad de Malargüe República Argentina, por invitación realizada por el Gobernador de Malargüe en conjunto con la Asociación de Municipalidades Región del Maule.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas cancelar a cada uno de los Sres. Concejales los gastos de alimentación y alojamiento indicados, que se determinará de acuerdo al tipo de cambio del dólar considerándolo en el Decreto de Pago. Y a través de un Decreto Exento quedarán establecidos los Concejales que asistirán a dicha actividad, donde se incluya el monto por concepto de movilización.

Concurren con su voto favorable, los siguientes Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme  
Sr. Jaime Canales González  
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Luís Rojas Zúñiga

- Se abstiene el Concejal Sr. Enrique Soto Donaire.

Siendo las 12:20 hrs., se levanta la sesión.

  
**HUGO REY MARTÍNEZ**  
**ALCALDE**

  
**JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

HRM/JGPP/zuy...

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Dirección Jurídica Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base al MP3 N° 03